



3a. Convocatoria de ingreso al Ciclo Escolar 2023

A las y los aspirantes que deseen cursar las carreras de técnico superior universitario que se oferta con cupo limitado en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca:

Plantel Atarascuillo

- Desarrollo en Negocios, área Ventas.
- Desarrollo en Negocios, área Mercadotecnia.
- Mantenimiento, área Industrial.
- Procesos Industriales, área Manufactura.
- Química, área Tecnología Ambiental.

Unidad Académica de Capulhuac

- Química, área Biotecnología.

Previo análisis de los requisitos de inscripción, en función de los recursos, la capacidad física instalada y en atención a la igualdad y equidad de género, serán admitidos en los programas educativos que ofrece la universidad, por lo que se les invita a participar en el proceso de selección que se llevará a cabo de acuerdo con las bases siguientes:

1. Aspirante

- Egresados y estudiantes del nivel medio superior que en su certificado acredite un promedio mínimo de 7.0 y hayan concluido sus estudios o que estén cursando el último periodo de educación media superior.
- Tendrán **pase automático**, quedando exentos del examen de admisión y de cubrir el costo de preinscripción, estudiantes o egresados de educación media superior de los subsistemas dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México [Escuelas Preparatorias Oficiales (EPO), Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), Telebachilleratos Comunitarios, Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) y Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP)] que hayan mantenido la condición de estudiante regular y obtenido un promedio general mínimo de 9.0, tendrán Pase Automático, quedando exentos del examen de admisión y de cubrir el costo de pre-inscripción (FUP), lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del 21 de enero de 2019 a través del Acuerdo correspondiente y podrá consultarse en el link <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2019/ene212.pdf>

2. Trámite

I. Registro de aspirantes.

- Del 15 al 22 de agosto, podrán realizar el pre-registro a través del enlace:

saiut.utvtol.edu.mx/jsp/Escolar/preregistro.jsp

- Generar el Formato Universal de Pago (FUP) e imprimirlo conforme a lo siguiente (a excepción de las y los aspirantes con Solución de Pase Automático):

Paso 1: ingresar a la siguiente página:

<https://afpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Seleccionar el ícono de "Organismos Auxiliares", debajo de Organismo Auxiliar, deberá introducir el nombre de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

Paso 2: llenar los campos obligatorios, tales como matrícula (capturar el siguiente número 123456789), RFC (primeros nueve dígitos de la clave CURP), apellidos y nombre, imprimir el Formato Universal de Pago (FUP).

Paso 3: acudir con el FUP a cualquier institución bancaria de las señaladas en la parte inferior del formato y pagar el importe correspondiente, dentro de las fechas establecidas en el inciso a) de este apartado.

II. Documentación requerida (en original y copia simple tamaño carta)

- Una vez realizado tu pre-registro, del 15 al 22 de agosto del presente año, deberás enviar los documentos escaneados en formato PDF en un solo archivo por documento, para que se realice tu registro, en caso de que no se envíe en tiempo forma la documentación, dicho registro quedará anulado.
- Los documentos y la forma en que deberás enviarlos es el siguiente:

Documentos	Ejemplo del nombre de los archivos en pdf
Formato de pre-registro (PR)	PR_PEREZ_GONZALEZ_JUAN
Formato universal de pago (FUP)	FUP_PEREZ_GONZALEZ_JUAN
Voucher de pago	VOUCHER_PEREZ_GONZALEZ_JUAN
Acta de nacimiento certificada (AC)	AC_PEREZ_GONZALEZ_JUAN
Clave Única del Registro de Población (CURP) impresa directa del sistema en línea	CURP_PEREZ_GONZALEZ_JUAN
Certificado de nivel medio superior (CN)	CN_PEREZ_GONZALEZ_JUAN

NOTA: en caso de no contar con él, presentar constancia de estudios con sello de la institución, en original, con promedio general y con corte al último periodo que cursan, no mayor a tres meses de vigencia

- Deberás enviar los documentos al correo electrónico que corresponde al programa educativo de tu elección de acuerdo al pre-registro, así como proporcionar 2 números telefónicos de contacto, (los correos de los programas educativos, aparecen en minúsculas y sin acentos):

Programas educativos	Correo electrónico
TStU Desarrollo de Negocios, Área Ventas TStU Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	inscripcion.negocios@utvtol.edu.mx
TStU Mantenimiento, Área Industrial	inscripcion.mantenimientoindustrial@utvtol.edu.mx
TStU Procesos Industriales, Área Manufactura	inscripcion.procesosindustriales@utvtol.edu.mx
TStU Química, Área Tecnología Ambiental	inscripcion.quimicaambiental@utvtol.edu.mx
Química, Área Biotecnología	inscripcion.q.biotecnologia@utvtol.edu.mx

- Una vez enviada la documentación, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca te enviará vía correo electrónico la "Tarjeta de Identificación del Aspirante" con tu número de folio correspondiente, en la cual deberás pegar tu fotografía, colocar nombre completo y firmar en la parte inferior, misma que deberás entregar físicamente el día del examen.
- Deberás ingresar a la página de CENEVAL

<http://registronlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCensado.php>

con el folio de tu "Tarjeta de Identificación del Aspirante", de acuerdo a la respuesta que recibas por correo, contesta el cuestionario, genera e imprime tu pase de ingreso al examen de admisión emitido por CENEVAL para que sea exitoso tu registro. De no obtener dicho pase, no podrás presentar el examen.

3. Proceso de selección

- La UTVT realizará la evaluación EXANI-II de CENEVAL el 28 de agosto de 2023, a las 8:30 horas, se solicita llegar 30 minutos antes y presentar:
 - ✓ Pase de ingreso al examen que emite el CENEVAL, el cual contiene el folio para realizar la evaluación, referido en el inciso d) de la documentación requerida.
 - ✓ Tarjeta de identificación del aspirante, referida en el inciso c) de la documentación requerida.
 - ✓ Identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla o credencial de bachillerato).

- Para todos los casos se seleccionarán a las y los aspirantes con mayor puntaje y con corte hasta que se cubra la capacidad física instalada de acuerdo con el **dictamen de selección de aspirantes**, en los criterios de selección, restando aquellos de pase automático de acuerdo con el apartado aspirante, inciso b).

4. Publicación de aspirantes aceptados

- Los resultados de aspirantes aceptados se publicarán mediante listado de folios el 1 de septiembre de 2023, en la página de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca <http://utvt.edomex.gob.mx/servicios-educativos>, así como los requisitos para realizar el trámite de inscripción.

5. Inscripciones

- La seleccionada o seleccionado, deberán realizar el pago de inscripción y cubrir en tiempo y forma los requisitos.
- Una vez seleccionados las y los Aspirantes, los resultados serán inapelables. El periodo de inscripción será del 4 y 5 de septiembre de 2023, las y los
- Aspirantes aceptados tendrán que realizar la entrega de la documentación requisitada en ventanilla de Control Escolar para el proceso de inscripción.

6. Observaciones

- No habrá preinscripción fuera del periodo estipulado.
- La UTVT podrá cancelar en cualquier momento el registro de preinscripción o inscripción a todo aquel aspirante que **no cumpla o infrinja** lo establecido en la convocatoria e incurra en alguna de las siguientes situaciones:
 - ✓ Omite, falsifique o aumente datos relacionados con su situación académica.
 - ✓ No demuestre a más tardar el 29 de septiembre de 2023 con el certificado correspondiente, haber concluido los estudios de nivel medio superior. La fecha de conclusión de estudios deberá ser anterior al mes de agosto de 2023.
- Es responsabilidad del aspirante la realización correcta del formato de pago correspondiente al pre-registro e inscripción. Por lo que no habrá devolución del monto de preinscripción, inscripción o revalidación de estudios bajo ninguna circunstancia.

Nota: es de observancia general para las y los aspirantes consultar y conocer la normatividad que aplica a la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace:

<http://utvt.edomex.gob.mx/E2%80%88%E2%80%8Bmarco-je%3A%ADdo>

Fecha de publicación: 18 de junio de 2023

Inicio de clases 2023
1 de septiembre de 2023
#EstudiantesDeCeneval

Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
Toluca, Estado de México, agosto de 2023.

CE-205/F/275/23